

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 120		Fecha Fijación: 18/07/2023			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00630	Ordinario	RAFAEL ALEJANDRO PEREZ MATIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: ACTA: Declara fracasada conciliación. Corre traslado al apoderado de la actora las excepciones previas propuestas por la UGPP. SUSPENDE para el 18 de julio de 2023 a las 9:00 a.m., oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	17/07/2023	
11001 31 05 04 2022 00039	Tutelas	JOSE HAYDN ROLDAN CALIFA	DIRECCION Y SIBDIRECCION DE ASEGURAMIENTO	Resuelve Incidente Desacato SE DA POR CONCLUIDO EL INCIDENTE DE DESACATO, SE ORDENA SU ARCHIVO, SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES	17/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 18/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS
SECRETARIO